

## EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MAGREB

PAMELA BUENO LÓPEZ  
VERÓNICA COBANO-DELGADO PALMA  
SILVIA FERNÁNDEZ JARAMILLO

Vivimos una etapa de reflexión sobre el género femenino cada vez más importante, durante siglos la mujer ha sido relegada de la vida social en todos sus ámbitos pasando por mundo laboral, cultural, escolar, económico, religioso, moral, y un largo etcétera, que ha mantenido a la mujer en un largo anonimato y por qué no en un modo angustioso de vida.

Siglos atrás sólo conocemos personajes importantes detrás de nombres masculinos, dando la impresión de ser los únicos que han formado parte de nuestra historia, por ello cabe hacernos una pregunta ¿No existían mujeres valiosas en nuestros antepasados?. Pienso que ante esta cuestión la respuesta de todo el mundo sería afirmativa, pero pocos serían los nombres que nos atreveríamos a citar.

El devenir histórico de la cultura occidental ha demostrado que esta postergación de las mujeres en la sociedad en épocas anteriores tenía un origen bien definido: su imposibilidad al acceso a una adecuada formación académica.

Por estos motivos, y por muchos más, ha sido grandioso el esfuerzo de muchas mujeres por conseguir un trozo de historia que lleve su firma: reivindicando su derecho a la incorporación al sistema educativo.

Gracias a ellas la situación de la mujer hoy día es óptima en multitud de países, pero, desgraciadamente, tenemos conciencia de que se trata de una realidad muy lejana en otras zonas y culturas de nuestro mundo.

Así, el estudio riguroso de las limitadas posibilidades de desarrollo intelectual por parte de las mujeres en las sociedades antes referidas, no sólo nos permitirá denunciar esta situación discriminatoria, sino también comprender el origen de la realidad vivida en nuestra civilización en el pasado.

Éstas son precisamente las pretensiones de este estudio: el espacio cultural elegido para ello es el Magreb, considerando que se trata de una zona aún poco desarrollada en este aspecto pese a la proximidad geográfica respecto a la civilización occidental.

Consideramos que la cultura del Magreb, a nivel femenino, no tiene muy en cuenta las edades cronológicas de sus ciudadanas. Con esta afirmación queremos decir que el mero echo de nacer mujer, te hace entrar en un grupo donde te encuentras sometida a unas obligaciones y, sin embargo no a uno derechos.

Cuando nace una mujer desde edades muy primarias, estás obligadas a desarrollar y aprender habilidades domésticas para después llevarlas a cabo en el matrimonio, desde la más reciente juventud los planes de boda, así como tu cónyuge están planificados, por lo que deben ser preparadas para realizar una posterior función maternal.

Así hasta llegar a la madurez, donde quizás realizarán una actividad profesional mal pagada para ayudar a la situación económica de la familia.

Con esta breve descripción, intentamos clarificar como una mujer adquiere su más profunda madurez desde los más infantiles años de su vida.

Estamos acostumbrados a ver un ser humano que pasa por distintas etapas de su vida, infantil, adolescencia, madurez, senectud y vejez, mientras que en el Magreb, una niña nace con obligaciones similares a la de una mujer.

Creemos haber dejado clara nuestra intención, por ello, insistimos el delimitar nuestro estudio en grupos de mujeres desde los 4 años, por ser una edad en la que creemos oportuno un comienzo en la inclusión del sistema educativo, hasta los 25, pues consideramos que se trata de una edad en la que la enseñanza universitaria ha llegado a su fin.

## **MUJERES EN EL MAGREB**

La modernidad en los países árabo-islámicos ha sido objeto de una vivencia anómala muy relacionada con el proceso colonial europeo.

El hecho de que los valores de la modernidad fuesen transmitidos, y en buena medida, impuestos por el poder colonial provocó que en términos sociales y culturales la modernización se interpretase como amenaza a la personalidad islámica. Así, una vez logradas las independencias, en los nuevos Estados emergentes se asumió la modernización en términos económicos y tecnológicos pero ésta no se acompañó de los valores sociales y culturales correspondientes. Por el contrario, la tradición musulmana se convirtió en la reserva espiritual de los nuevos Estados a la vez que la innovación se entendía como aculturación occidental.

De esta forma, como dice BESSIS, S. (1994) se perpetuaba un modelo de sociedad patriarcal, patrilineal y jerarquizado por medio de una conservadora

interpretación de la sociedad consagrada en unos códigos de familia que se inspiran en la ley religiosa y en lo que se consagra, sí bien con diferencia entre unos países y otros, el principio de autoridad del hombre sobre la mujer.

El carácter autoritario de los Estados modernos poscoloniales impidió un debate plural y libre que hubiese consensuado el papel de la religión en la sociedad, la definición de la personalidad nacional, o el significado de la cultura árabe- musulmana en el diverso patrimonio cultural magrebí. Antes bien, la consagración del predominio del Estado sobre el ciudadano, erigiéndose como único responsable de las aspiraciones de las "masas populares" impidió el desarrollo de una inteligencia y una sociedad civil que reflexionase y se pronun- ciase sobre tan importantes cuestiones, las cuales, en buena medida, están aún por resolver.

Entretanto, el modelo de familia instituido, y el papel reproductor al que han sido destinadas las mujeres en él, se enfrenta a la necesidad del control de la natalidad, condición imprescindible para impulsar el desarrollo.

## **LA MUJER Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Desde las jóvenes asociaciones de los derechos humanos no gubernamentales del mundo árabe, se considera que es necesario interpretar culturalmente que los derechos individuales tal y como aparecen en la Declaración universal son una especie de "mínimo intercultural garantizado" y que así han de ser percibido y asumidos: "Compromiso et consenso, la declaración universal no refleja la cultura árabe-islámica como no busca reflejar la cultura occidental o la china".

Este espíritu que parece inspirar, aunque no sin tenso debate, aquellas Cartas o Declaraciones elaboradas por asociaciones árabes no gubernamentales de defensa de los derechos humanos. La Carta Marroquí de Derechos Humanos, la Carta de la Liga Tunecina de Derechos Humanos, la Declaración de Argel por el Magreb de los Derechos Humanos y los Estatutos de la Organización Árabe de Derechos Humanos se caracterizan:

- Por seguir la esencia de lo expuesto en la carta de Derechos Humanos de la ONU y las convenciones internacionales.
- Por referirse siempre a los "ciudadanos", "seres humanos" o "individuos" sin ninguna referencia a la "preservación de la personalidad islámica" o a su condición o no de musulmanes, miembros de la umma...
- La referencia al Islam, cuando existe, se hace en términos generales y de homenaje por su aportación a la civilización.
- Se hacen menciones expresas a la necesidad de eliminar "cualquier forma de discriminación hacia las mujeres", a la "promoción de los derechos de la Mujer".

Sin embargo, en el ámbito de los derechos humanos se ha experimentado también un fenómeno de reacción cultural semejante al que ha convertido a la familia en pilar de la identidad islámica.

Como dice RUIZ DE ALMODÓVAR, A. (1995), La consideración de que la Declaración Universal de Derechos Humanos fue un producto etnocéntrico, en el que participaron Estados europeos que mantenían a buena parte del mundo musulmán en situación colonial o semicolonial, y fruto de la cultura judeocristiana que voluntariamente ignoró la aportación humanista del Islam, fue origen de la reacción del mundo musulmán frente a dicha declaración.

Lo cierto es que, una vez más, Occidente contribuía irresponsablemente a confirmar su tendencia etnocentrista y a reforzar el resentimiento por parte del mundo musulmán convirtiendo a la *charia* en su "sistema de seguridad".

De ahí que desde el mundo musulmán se haya respondido con seis documentos propios, planteando el problema de la especificidad de los derechos Humanos, y en los que la desigualdad entre los sexos y entre musulmanes y no musulmanes constituyen los principales elementos que marcan la "diferencia".

Por ejemplo, la Declaración Islámica Universal de Derechos Humanos establece que el "matrimonio en su versión islámica es un derecho para todo ser humano". Por su parte, el Proyecto de Declaración de Derechos Humanos en el Islam de la Organización de la Conferencia Islámica establece que "si bien la mujer es igual al hombre en dignidad ella tiene sus propios derechos y deberes " consagrando que "el marido es responsable del mantenimiento y bienestar de la familia ". En realidad todos los derechos que establece la Declaración quedan siempre subordinados a su conformidad con la ley islámica ya que ésta, como dice el art. 25, es considerada "la única fuente de referencia para explicar o clarificar cualquier artículo de esta Declaración.

## **LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LOS PAISES DEL MAGREB**

La diferencia más determinante en la condición de la mujer en África del Norte estriba en la legislación familiar que, especialmente en Argelia y Marruecos, ha instaurado un sistema patriarcal dentro del cual los miembros femeninos de una familia poseen un estatuto inferior al de los miembros masculinos (MESSAOUDI, J., 1995)

En otros campos existe un equilibrio jurídico entre el hombre y la mujer, aunque a menudo en plan teórico por causas de las presiones sociales y culturales que no alientan a las mujeres para ejercer una actividad profesional. Túnez es el país con el sistema jurídico más liberal y menos discriminatorio, y allí han sido promulgadas, recientemente, algunas medidas para consolidar la igualdad. En Marruecos, los grupos de mujeres despliegan un gran esfuerzo destinado a conseguir la modificación del código de la familia que, según ellas, está en contradicción con la legislación marroquí y con las convenciones

internacionales ratificadas por su país. En Argelia, donde prevalece el sistema patriarcal, las mujeres tienen la sensación de que su causa ha quedado relegada a un segundo plano durante los últimos años, sometidas a la presión de los grupos integristas musulmanes que tienden a imputar todos los problemas actuales de la sociedad argelina al hecho de que la mujer no está confinada a su función familiar.

En el mercado de trabajo, Marruecos representa la tasa más elevada de empleo femenino (34%), seguido de Túnez (21%) y, muy detrás de Argelia (8%). Aunque en los tres países, el sector informal de la economía ofrece ingresos a la mujer.

En el terreno **educativo**, y a pesar de que la incidencia del analfabetismo femenino perdura sustancialmente sobre todo en las zonas rurales (87% en Marruecos y 61% en Túnez), las jóvenes tienden a alcanzar un nivel igual al de los jóvenes en la escolarización (aunque la cifra de abandono escolar es ampliamente superior en las chicas), y en la universidad, las estudiantes representan un tercio del total (40% en Argelia).

Por otro lado, en los países norteafricanos la presencia de las mujeres en la vida pública, ministras, alcaldesas, diputadas en el parlamento o directoras de instituciones públicas, es menos numerosa que en la mayor parte de los países europeos. Del mismo modo, a pesar del éxito relativo de las jóvenes en los centros de enseñanza superior, son muchas las que no pueden continuar una carrera universitaria, lo que constituye una pérdida lamentable de recursos humanos.

Mientras la sociedad islámica tradicional atribuye a la mujer una función "interna" y familiar, la rápida evolución de la economía y la dificultad del hombre para cubrir plenamente las necesidades de su familia sólo con un sueldo (sin mencionar el paro), originan la creciente necesidad de que la mujer realice una actividad profesional y entre en contacto con el mundo exterior. Asimismo, la contribución visible de la mujer a la economía nacional (declarada o no declarada) y familiar, está en un proceso de aumento considerable. Esta permuta de funciones entre hombre y mujer ha tenido necesariamente un impacto en las relaciones entre ambos, y contribuye a crear tensiones.

### **¿HACIA DÓNDE VAN LAS MUJERES MAGREBÍES?**

Han aparecido muchos cambios hasta ahora en el Magreb pero sólo parecen hacer vacilar levemente el modelo de mujer madre-ante-todo. Las políticas de los Estados que persiguen una limitación de la fecundidad, las nuevas formas familiares más o menos cercanas de la conyugalidad no parecen cuestionar profundamente el papel de las mujeres en estas nuevas familias, base de la sociedad magrebí.

La mayor distancia entre los nacimientos puede hacer la maternidad menos impositiva, la reducción del tamaño de las familias puede acercar al

marido y a la mujer, y sin embargo, las mujeres no dejan de estar dedicadas a la maternidad hasta el punto de no concebir más que esta forma de realización, quedando apenas algo más disponibles para consagrarse con más atención y cuidados a sus tareas domésticas y sobretodo a sus relaciones con sus hijos, a su función de educación (BESSIS, S., 1994).

### **a) Cambios decisivos en la educación**

Esta misma función, esta prolongación natural de la maternidad ya no se puede ejercer, dentro del contexto contemporáneo, de forma tan diversa ni duradera como en el pasado, y quizá sea precisamente en esta transformación de la tarea materna educativa donde están los cambios más determinantes.

Evidentemente, la primera infancia de las niñas y de los niños sigue siendo una prerrogativa materna, Quizá más, porque en las familias limitadas, las madres reciben menos ayuda de otras mujeres. Más bien porque, con la ayuda de las políticas estatales de salud, la atención, la solicitud y los cuidados aportados a los niños pequeños exigen más trabajo y más tiempo. Las madres jóvenes están muy ocupadas, sobre todo cuando el número de hijos es elevado. Desempeñan un papel capital con los más pequeños por sus funciones de crianza, pero también un papel educativo; las madres legan a sus hijos un conjunto de comportamientos y de reglas culturales.

Sin embargo, la primera educación maternal se ve pronto completada, relevada, sustituida incluso por la escolarización, a menudo obligatoria, dispensada e impuesta por el Estado o por organismos privados.

Las madres ya no transmiten el saber como antes, aunque la educación de los hijos en la sociedad tradicional estuviera compartida con los parientes y vecinos. Estos conocimientos femeninos se pierden. Gran parte de la educación, la instrucción, ya no corresponden a la familia, a los parientes, sino al Estado o a instituciones especializadas que dispersan saberes elaborados al margen de las familias. Las consecuencias son considerables y múltiples, pero sólo importan aquí las que inducen cambios en los roles femeninos.

### **b) Escolarización**

Por poco que el sistema escolar esté en ruptura con el modo de vida anterior, el niño pasa a desempeñar el papel de "núcleo de aculturación". Al intervenir en la constitución de los *habitus* a través de la escuela y los medios de comunicación, al sacar a los hijos del nido familiar para instruirlos dentro de otro marco, el Estado va mimando la influencia de las madres.

Además, niños y niñas están obligados a la misma escolarización exterior. Unas nuevas relaciones mixtas se instalan, si no en las salas de clase, al menos en los patios de recreo o en el camino de la escuela, abriendo una brecha en la rigurosa segregación.

Es cierto que esta escolarización tiene límites y está lejos de estar generalizada en todo el Magreb. En Marruecos, según la dirección estadística, la tasa de analfabetismo era entre 1985 y 1990, de una medida del 51% para los hombres y del 78% para las mujeres, con distribución desigual según las regiones y según sean zonas rurales o urbanas, llegando por ejemplo a un 90,4 por 100 de analfabetismo femenino en la provincia meridional de Ouarzazate. La escolarización es mucho más difícil en Marruecos, donde muchas escuelas son privadas. En Argelia, donde se han hecho esfuerzos notables en este terreno, las tasas de analfabetismo eran, para el mismo periodo de tiempo, del 36,6% para los hombres y del 62,2 por 100 para las mujeres. En la misma fecha, en Túnez, el 67,7% de las mujeres y el 38,9% de los hombres seguían siendo analfabetos. Estas tasas afectan principalmente a los adultos, y la juventud en Túnez y en Argelia está ampliamente escolarizada. La asunción por parte del Estado de este papel educativo modifica profundamente las relaciones de las madres con sus hijos.

Éstos se ven obligados a alejarse de sus madres. La frecuentación de los niveles secundarios y superior suele obligar a los estudiantes a desplazarse. Esta modificación de las relaciones madre-hijo parecen afectar únicamente a las madres.

### **c) Niveles de escolarización de las niñas**

La instrucción de las niñas tiene efectos muy decisivos en el cuestionamiento de los roles femeninos.

En Ghardaia, por ejemplo, en Mzab argelino puritano, las niñas, que van casi todas a la escuela primaria, hasta hace poco se casaban precozmente y se convertían en mujeres-madres a menudo muy tradicionales.

En todo el Magreb se saca a las niñas del colegio cuando llegan a la pubertad. Por eso, las tasas de escolarización caen bruscamente desde la primera a la segunda enseñanza: por ejemplo, para las niñas argelinas, entre 1985 y 1990, del 78% al 31%. Estos mismos porcentajes caen del 45 al 18% en Marruecos y la diferencia es más significativa en Túnez, donde se llega a un 58 por 100 (entre el 84% y el 26%), lo que quiere decir que las tres cuartas partes de las muchachas que han seguido la escuela primaria no continúan sus estudios.

La escolarización primaria se considera una promoción social que se ha vuelto indispensable y, al mejorar las posibilidades para las niñas de desempeñar de forma más moderna su papel de madres de familia, es una plusvalía incuestionable en el mercado matrimonial. Se acepta con este fin, incluso en los medios más conservadores. No hace cambiar las cosas prácticamente nada: se puede transigir con la educación primaria de las niñas sin llegar a cambiar las normas. Tampoco modifica de forma significativa las relaciones madre-hija, pues las madres siguen conservando la prerrogativa de transmitir a sus hijas

las técnicas y habilidades domésticas. Las madres tienen razón al considerar sus órdenes y su vigilancia de la conducta de sus hijas tanto más necesarias cuanto la frecuentación de la escuela las expone a más peligros.

No es así con la enseñanza secundaria, que permite el acceso a los debates de ideas y a la reflexión personal.

Las muchachas suelen ser en la escuela secundaria más activas y receptivas que los chicos, obligadas a demostrar que sus aptitudes son al menos iguales que las de sus compañeros masculinos, abriendo así el camino a un cuestionamiento de los roles ligados al sexo. Por eso, muchos padres temen la escolarización secundaria de sus hijas, que podrían reivindicar su independencia y rechazar la sumisión.

No sólo la escuela secundaria para las niñas cuestiona el modelo de la madre-ante-todo, sino que suele tener consecuencias inmediatas en las relaciones en el seno de la familia.

#### **d) Escolarización y roles parentales**

La instrucción de los hijos modifica sus relaciones con los padres menos instruidos. Las madres se ven a menudo desbordadas por estas hijas cuyas aspiraciones han dejado de controlar. A veces, algunas de estas madres reconocen su legitimidad, permitiendo así el desarrollo de una solidaridad entre mujeres. Otras se endurecen en la incompreensión, el rechazo y los actos autoritarios, como la madre emigrante de una aspirante a maestra.

Misma turbación, mismas actitudes variadas por parte de los padres, a veces multiplicando el autoritarismo y a veces más comprensivo. En algunos casos, encontramos padres que muestran más solicitud que las madres con sus hijas, son más lúcidos con sus intereses, tienen a veces para ellas proyectos más ambiciosos. En Túnez, Malika Zamiti Horchani vemos que, si bien el 60 por 100 de los tunecinos interrogados se oponían a que las mujeres en general accediesen a una formación profesional, ya no son más que el 8 por 100 cuando se trata de su propia hija. *“Los hombres sueñan para sus hijas con las profesiones más cualificadas y más acaparadoras: cuadro superior, profesiones liberales, empresaria en el comercio, la industria y la agricultura. Las madres son más coherentes y se adhieren de forma equivalente a la formación profesional de las niñas en general y a la de sus propias hijas”.*

Esta particular comprensión masculina, favorable a alternativas a los roles femeninos tradicionales, parece limitada a los hombres-padres. En Túnez, comprobamos que éstos mismos consideran necesario, primordial, el rol doméstico y maternal de la mujer y contingente su función profesional. Vemos también la ambivalencia de la imagen de la mujer entre hombres jóvenes y cultivados.

La escolarización de las niñas, sobre todo a nivel secundario, produce profundas transformaciones en el seno de las familias y desemboca, como señala LACOSTE-DUJARDIN, C. (1998), a medio plazo, en un cuestionamiento de roles femeninos.

### **e) ¿Nuevas actividades para las mujeres?**

El desarrollo de la escolarización provoca dos cambios en los roles femeninos: las madres ya no son las únicas responsables de la educación y la escuela dota a las futuras mujeres de una instrucción que les conduce a nuevas actividades.

Hay otros campos en los que las madres han visto como sus roles sufrían modificaciones profundas. Algunas tareas se quedan obsoletas, desaparecen: otras se mantienen sin modificaciones. En ese contexto inestable, ¿no es posible que las nuevas mujeres instruidas manifiesten nuevas necesidades y traten de acceder a otras actividades?. Sobre todo teniendo en cuenta que los "riesgos" maternos disminuyen y que las futuras madres están más seguras de ver crecer a sus hijos ¿no puede la mujer desempeñar nuevas funciones que, con su atractivo, su interés, harían la maternidad menos exigente, menos prioritaria?

### **f) Trabajo, ¿liberación o explotación?**

Son pocas las mujeres que han penetrado al lado de los hombres en el mercado de trabajo, que además es muy limitado en el Magreb.

La participación de las mujeres en la vida activa está sometida a las mismas leyes que la de los hombres y que las diferencia en el grado de satisfacción obtenida con la actividad remunerada, con el trabajo, pueden ser considerables dependiendo de que sea un trabajo elegido, querido, dependiendo de su grado de interés, el grado de cualificación y el nivel de integración social que se derivan de él. La explotación económica de una mano de obra barata es tan poco satisfactoria para los hombres como para las mujeres. Desde este punto de vista, la suerte de las mujeres es muy similar a la de los hombres, ya que ellas se siguen encargando del trabajo doméstico, difícil de acumular a un trabajo asalariado en condiciones familiares y sociales en las que ninguna ayuda puede aligerar las tareas de casa.

Hay que reconocer que un número cada vez mayor de mujeres en el Magreb aspiran, y aspirarán cada vez más, a ejercer una actividad que les pueda procurar alguna autonomía financiera, una actividad que les permita independencia, enriquecerse con unas relaciones extrafamiliares, escapar de la rutina esclerosante del trabajo doméstico, para ser "algo más que ponedoras".

## **CONCLUSIONES**

Alabadas por sus numerosos servicios o denunciadas por su perversidad temible, las mujeres ocupan un lugar principal en el inconsciente colectivo magrebí, a la medida de la importancia del papel en el patrilineaje tradicional. Este inconsciente colectivo sigue estando de gran actualidad, reforzado por los hábitos y, a veces, manipulado por los políticos.

El papel de la mujer está dentro de un sistema de relaciones, de representaciones y de valores cuya coherencia apenas se ha visto afectada en nuestros días.

Es el sistema que hemos tratado de representar en nuestra comunicación, puesto que centrarse en la educación de estas mujeres, sin hacer un repaso por su situación general, nos parece incomprensible.

Una vez analizada toda la información, podemos decir que es como si las mujeres dominantes se consideraran seres ambivalentes, eminentemente peligrosos, con excepción de la realización, al servicio de los hombres.

Vemos como a la mujer es relegada de una cultura que le pertenece, de un conocimiento que es suyo tanto como de otro, de una autorrealización que jamás llegarán a conseguir.

Asimismo, lo más llamativo de su situación, es el hecho de ver como no encuentran compensación ni siquiera en su religión, el Islam, que no busca la libertad, ni la independencia de estas mujeres.

Para finalizar, nos gustaría señalar, que su situación no es única en nuestro mundo, sino que existen mayores de mujeres en su misma situación. Por ello sería muy útil su estudio y la búsqueda de soluciones a este hecho.

Sintetizando, podemos reflejar las conclusiones más puntuales de la siguiente forma:

- Las mujeres magrebíes se encuentran en una situación más desfavorecidas que los hombres, debido a su sistema patriarcal.
- El número de mujeres que se encuentran ubicadas en el sistema educativo es muy inferior, no sólo al de los hombres, sino también respecto a las mujeres de Europa occidental, a causa de sus ideologías culturales.
- Las mujeres desde muy temprana edad son enseñadas a realizar tareas domésticas y maternas, dejando a un lado su escolarización, ya que el hombre es el que recibe la mayor parte de la cultura.
- La educación magrebí está diferenciada según sean sus destinatarios hombres o mujeres, puesto que consideran sus posiciones bastante diferenciadas.
- A pesar de llegar a las universidades, muy pocas son las mujeres que llegan a altos cargos profesionales, como consecuencia de su sistema social, en el que el hombre es superior a las mujeres.
- Las mujeres magrebíes realizan trabajos mal pagados y costosos, con el objetivo de ayudar a la economía de sus familias.
- Las mujeres tienen un índice bajo de escolarización debido a la gran dedicación a su función doméstica.

- Dentro de la familia se etiqueta al varón como apto para los estudios, mientras que a la mujer apta para la función maternal.

En definitiva, nuestra propuesta se eleva al punto de considerar al ser humano como fruto esencial de nuestra civilización, dejando a un lado razas, etnias, ideologías y, por supuesto, diferencias de géneros.

Consideramos que la situación de la mujer, en estos países del Magreb, se acerca más a la idea de un objeto de represión, que a la de un ser con sentimientos, derechos, privilegios y libertades que toda persona debe en nuestro mundo poseer.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BESSIS, S. (1994): *Mujeres del Magreb: lo que está en juego*. Madrid: Ed. Horas y horas.
- CONTANDRIOPOULOS, A.D., y otros (1991): *Preparar un proyecto de investigación*. Madrid: SG Editores.
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (1986): *Fundamentos de la educación comparada*. Madrid: Ed. Dykinson.
- LACOSTE-DUJARDIN, C. (1993): *Las madres contra las mujeres*. Madrid: Ed. Cátedra.
- MESSAOUDI, J.; RUIZ DE ALMODÓVAR, A., y otros (1995): *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

## **PÁGINAS WEBS**

- [http://www.webislam.com/05\\_01\\_00.htm](http://www.webislam.com/05_01_00.htm) -  
[minerva.uca.es/publicaciones/catalogo.asp](http://minerva.uca.es/publicaciones/catalogo.asp)
- <http://www.lander.es/~lepddhh/art6.html>
- <http://www.sindominio.net/masala/archivo/03/mas03.htm>
- <http://www.imsersomigracion.upco.es/otros documentos/Xabi.pdf>
- <http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/Bouhadef.html>
- <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes242.html>
- <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/argelia/analisi/islamismo.htm>
- [http://www.canalsolidario.com/web/noticias/ver\\_noticia.asp?id\\_noticia=709](http://www.canalsolidario.com/web/noticias/ver_noticia.asp?id_noticia=709) -
- <http://www.imsersomigracion.upco.es/otrosdocumentos/congreso/datos/CDRom/GRUPOS/Comunicaciones/MªLuisaSetien.PDF>
- [med.unex.es/medmund/infomundi/mujeres.html](http://med.unex.es/medmund/infomundi/mujeres.html)
- <http://www.barcelona2004.org/GuiaMundo/GUIA99/PAISES/Marruecos/ estadisticas.htm>
- <http://www.acpp.com/centro promocion mujeres tunecinas.htm>